

plures; depositando en el propio fin
ordenado a los Diputados de Justicia de
los Reales de esta Plaza para que li-
brada a los individuos mencionados en el
mismo con el objeto expresado

Guarda de la Sección en oficio del teniente Sr. Comandante
Habana militar de esta Plaza en fecha diez del actual
Nota de ley q. mandando al Sr. teniente Comandante D.
Juan Santos M. bandera del Regimiento infantería de la
1.ª en ella sección segunda ligeros y simular con
inclusión de una nota expresiva de su
buena conducta Plaza en el mismo día y
de esta Ciudad desde el veinte y siete de Oc-
tubre del año ff. de los individuos Juan
Señor, José Castro y Antonio M. D. su
siendo posible remitir sus filiaciones por
hallarse en Valencia. El Agente que
de inteligencia

Quinto de una Instancia de Manuel Díaz
publiza de esta vicaría y Comandante solicitando
num. de la conceda el permiso el num. treinta y sete
que sus su hijo José en el sorteo celebrado
últimamente para la presente quinta con
el num. dieciocho veinte y cinco que los
cupo a Juan Fernández de San Diego bajo la
obligación y responsabilidad que está pre-
venida. Entendido por este Agente se
de; se refiere al cambio de numera q. se
solicitó entregándose este documento al inter-
venido p. q. los mos q. la quida sea condecorada
Señor el informe q. con fecha diez del actual